

## **Política cultural cubana**

Como parte de sus políticas públicas el Estado cubano orienta, fomenta y promueve el desarrollo de la cultura en todas sus manifestaciones, sobre la base de la libertad de creación artística y la defensa de la identidad de la cultura cubana, la conservación del patrimonio cultural y la riqueza artística e histórica de la nación, así como la protección de los monumentos nacionales.

En tal sentido ha facultado al Ministerio de Cultura, Órgano de la Administración Central del Estado de la República de Cuba, para dirigir, orientar, controlar y ejecutar en el ámbito de su competencia la aplicación de la política cultural del Estado y del Gobierno cubanos, así como garantizar la defensa, preservación y enriquecimiento del patrimonio cultural de la nación cubana.

Esta política cultural abarca los ámbitos del cine y otros productos audiovisuales, la música, el libro, la plástica y las artes visuales en general, el patrimonio cultural y el trabajo comunitario; como parte de su ámbito de competencia también se ocupa de la formación del relevo en cada una de las manifestaciones, la proyección internacional, las relaciones de colaboración con otros países y la comercialización cultural.

La política cultural cubana tiene como pauta la asociación indisoluble de los conceptos de cultura y libertad, presentes en el ideario de los máximos exponentes de nuestra historia revolucionaria:

“Ser cultos es el único modo de ser libres.” José Martí, 1884

“Sin cultura no hay libertad posible.” Fidel Castro, 2002

Se entienden como rasgos esenciales de la política cultural cubana la democratización en el acceso a la cultura; la defensa de la identidad nacional desde nuestra dimensión caribeña, latinoamericana y universal; la salvaguarda del patrimonio cultural; el impulso al desarrollo del talento en un clima de libertad creadora, compromiso y participación; así como el fomento en la población de capacidades de apreciación artística cada vez más exigentes.

Los principios de esta política cultural, si bien no están recogidos en un solo corpus textual, se encuentran recogidos en varios documentos esenciales de la historia de la Revolución, que dan cuenta de su carácter dialéctico (reafirmación de algunos principios y evolución de otros): Palabra a los intelectuales, El socialismo y el hombre en Cuba, I Congreso de Educación y Cultural, la Constitución de la República de Cuba, Las tesis y resoluciones sobre la cultura artístico-literaria del I Congreso del Partido, Documentos del V Congreso de la UNEAC y más recientemente los Objetivos de la I Conferencia del Partido.

La Tesis y Resoluciones del Partido Comunista de Cuba antes citadas señalan entre los avances de la Revolución en la cultura:

- La participación de las masas en la actividad cultural con la incorporación activa de trabajadores, campesinos y estudiantes, y muy especialmente de los niños y jóvenes.
- La revalorización de las obras más importantes del arte y la literatura nacionales y de la cultura universal.

- El estudio de las raíces culturales, el reconocimiento de sus valores, el desarrollo de estos y la investigación del folklore.
- La fundación de organismos, instituciones y agrupaciones culturales.
- La organización del Sistema de Enseñanza del arte y la creación de escuelas formadoras de instructores.
- La creación de una cinematografía nacional y extensión de los servicios cinematográficos a las zonas rurales y montañosas.
- Un creciente movimiento editorial que da posibilidades al pueblo de conocer la variedad y riqueza de la cultura cubana y universal.
- Multiplicación de bibliotecas, galerías y museos (con una o más de una por municipio).
- A ello habría que sumarle el surgimiento de las Casas de Cultura como núcleo fundamental de la actividad cultural en los territorios.

Orientada a garantizar la participación del pueblo en los procesos culturales y su acceso a todas las manifestaciones artísticas, la política cultural cubana entiende estos fenómenos en su modo más amplio y los toma como punto de partida y objetivo mismo del desarrollo.

Desde el triunfo revolucionario, esta estrategia ha previsto —además— la participación activa de escritores y artistas en su diseño y práctica, teniendo un papel fundamental en la proyección nacional e internacional de los valores de la cultura e identidad cubanas.

En este sentido resulta indispensable citar el mencionado discurso Palabras a los Intelectuales, del líder histórico de la Revolución, Fidel Castro. En su intervención (junio de 1961) se vislumbró el camino a seguir en el campo de la cultura, contando siempre con el compromiso de los creadores, y se refrendaron derechos clave como la creación sin distinciones de credos religiosos o políticos ni restricciones estéticas.

Además de reafirmar la vocación transformadora del proceso revolucionario, Palabras a los Intelectuales resumió la importancia de la cultura para su quehacer, notable en el momento que fueron enunciadas: a dos meses del ataque a Playa Girón, en plena campaña de Alfabetización, y experimentando un auge del bloqueo de los Estados Unidos hacia Cuba.

Tanto entonces como en estos días, se mantiene que la Revolución defiende la libertad —como expresó Fidel—, y “que no puede ser por esencia enemiga de las libertades”.

Postulados básicos de la política cultural cubana

- La reafirmación y el desarrollo de la identidad nacional; la vocación universal y profundamente latinoamericana y caribeña de la cultura nacional.
- La conservación, protección y difusión del patrimonio cultural.
- El reconocimiento a la diversidad cultural.
- El fomento y estímulo a la creación artística y literaria.
- El respeto y apoyo al protagonismo y creatividad de las comunidades en la conducción de sus procesos socioculturales.

- El reconocimiento al papel de la cultura en el impulso y orientación de los procesos socioeconómicos.

Los programas de desarrollo cultural que se llevan a cabo en Cuba constituyen una expresión de la política cultural del país y de los principios enunciados. En su realización intervienen entidades, organismos y organizaciones de diversos sectores, pues su alcance rebasa a las instituciones culturales e involucra las esferas social y económica.

**Fuente:** <http://www.ministeriodecultura.gob.cu/que-es/>